

La UE se compromete con la diabetes tipo 2

La presidencia austriaca cumple seis meses al frente de la UE y lo hace con un balance positivo, sobre todo en materia de sanidad. Su lucha contra la diabetes se ha visto recompensada recientemente gracias a una declaración sobre esta enfermedad llevada a cabo por varios eurodiputados. Ésta ha sido tenida en cuenta por parte del Consejo Europeo y ha instado a los 25 a implantar planes nacionales en sus respectivos países.

DANIEL CAVADAS | MADRID. EL GLOBAL |

Se cumplen seis meses de la presidencia austriaca al frente de la Unión Europea y durante este periodo, las cuestiones referentes a la enfermedad de la diabetes han logrado un gran avance.

El pasado 26 de abril se celebraba en Viena una reunión de ministros de Sanidad de los estados miembro a modo de encuentro informal previo al Consejo de Ministros Europeo, celebrado el pasado 2 de junio. La finalidad no fue otra que abordar la situación actual de la diabetes y determinar un plan de salud acorde a las necesidades de los pacientes afectados por esta enfermedad (170 millones de personas en el mundo y 25 millones en la UE) que supone una de la principales causas de mortalidad y pérdida de calidad de vida para los ciudadanos de la UE. Los ministros allí reunidos se pusieron de acuerdo sobre la necesidad de establecer planes nacionales con el objetivo de luchar de manera eficaz contra la diabetes de tipo 2 en cada estado miembro. En esta estrategia, también incluyeron igualmente la posibilidad de crear centros nacionales de registros europeos de la diabetes. Por su parte, el Parlamento Europeo emitió una declaración el pasado 27 de abril donde acogió con gran satisfacción la iniciativa de la presidencia sobre la diabetes. Asimismo, también pidió a la Comisión y al Consejo dar prioridad en la nueva actuación sanitaria de la UE, animar a los estados miembro a establecer planes nacionales contra la diabetes, desarrollar una estrategia de la UE contra la diabetes y elaborar una recomendación del Consejo de la UE para la prevención, diagnóstico y control de la diabetes así como fomentar el consumo y la producción de alimentos sanos.

John Bowis, miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo y uno de los eurodiputados promotores de la declaración escrita sobre diabetes (aceptada por mayoría absoluta por el Parlamento Europeo) afirma en declaraciones a EL GLOBAL, que la adopción de esta declaración por parte del Parlamento y las conclusiones del Consejo "constituyen una señal muy clara de que la UE está considerando este asunto de forma muy seria". Asimismo, confía en que esta cuestión se materialice en un futuro cercano en los diferentes países integrantes de la UE. De hecho, "algunos estados miembro ya tienen planes nacionales que, con esta recomendación europea, recibirían nuevas pautas de actuación para obtener el mejor resultado posible", dice.

En el marco de la reunión formal de Luxemburgo el pasado 2 de junio, el Consejo de la UE alcanzó una serie de conclusiones en materia de diabetes e invitó a los estados miembro a revisar sus estrategias nacionales de salud pública y sus medidas de actuación. Lo hizo teniendo en cuenta cuestiones como la información

que la presidencia irlandesa propuso sobre el potencial de una estrategia europea contra la diabetes en junio de 2004. De esta manera, el Consejo reconoce y manifiesta que las medidas preventivas, la detección y el diagnóstico precoces así como la buena gestión de la enfermedad pueden reducir la mortalidad y aumentar la esperanza de vida de las poblaciones europeas.

En España, el Ministerio de Sanidad, en concreto, Rafael Infante, director de la Agencia de Calidad del SNS, asegura que a la hora de elaborar una estrategia nacional, que confía en que verá la luz antes de finales de año, se considerarán las iniciativas que determinadas CC.AA. ya han puesto en marcha. Por su parte, el presidente de la FED, José Antonio Vázquez asegura que para su materialización sería necesario cambiar el enfoque que pretende el ministerio, teniendo que centrarse en el seguimiento de esta enfermedad.

La UE insiste en la accesibilidad a los tratamientos de la diabetes

Una de las cuestiones que el Consejo Europeo ha querido recalcar ha sido la de la implantación de medidas de accesibilidad y asequibilidad a los tratamientos para la diabetes y la prevención secundaria de las complicaciones. Una medida que contrasta con el actual sistema de visados de inspección para determinados tratamientos, entre los que se incluyen algunos fármacos orales para la diabetes, que el SNS tiene vigente en España. De hecho, el pasado año, la Comisión Europea ya pidió a España, mediante dictamen, que introdujese procedimientos de decisión más transparentes en la autorización previa al reembolso (ver EL GLOBAL nº 267).